

## Respetar Atlas de Riesgo en CDMX incrementaría nivel de resiliencia



Eduardo Reinoso Castillo

**Daniel Valero Andrade**  
dvalero@elasegurador.com.mx

La implementación de un Atlas de Riesgo nuevo en Ciudad de México (CDMX) permitirá diseñar e instrumentar planes y programas de acción antes, durante y después de que ocurran eventos catastróficos provocados por la naturaleza; sin embargo, es imperativo que la información suministrada en esta herramienta sea acatada y respetada por los organismos competentes con el fin de incrementar el nivel de resiliencia en la capital de la república y para que de esta manera no naveguemos a la deriva en materia de prevención de riesgos.

Esto dijo Eduardo Reinoso Castillo, director general de Evaluación de Riesgos Naturales (ERN), en entrevista exclusiva con *El Asegurador*. El ingeniero sísmico también indicó que anteriormente CDMX contaba con Atlas de Riesgos pero que éstos no se utilizaron con eficiencia.

“Contar con un Atlas de Riesgo nuevo en CDMX es de suma importancia, pero los beneficios que se puedan obtener dependerán de su uso, ya que, si solo lo adquieren para completar un requisito, no servirá de nada. Pero, si la información está bien argumentada, se podría ocupar para gestionar los riesgos de muchas maneras. Espero que ahora sí se aproveche correctamente y se puedan prevenir y gestionar los riesgos con planes y programas de acción”, manifestó Reinoso Castillo.

El experto en ingeniería sísmica señaló que otro de los factores que aumentarán los niveles de resiliencia estriba en el papel protagonista que debe asumir el sector asegurador. En tal sentido, precisó que los seguros son herramientas que permiten a los individuos recuperarse más rápido de un evento natural catastrófico.

“Es indubitable que la función del seguro es fundamental no solo como una herramienta que usan las empresas para disminuir sus afectaciones, ni exclusivamente como el instrumento que utiliza el Gobierno para atender mejor las

emergencias que afectan al país, sino también como una solución que ayuda a los individuos a ser más resilientes. Esto lo hemos visto en la forma en que actúa la industria aseguradora en casos como huracanes y otros sucesos provocados por la naturaleza”, abundó el también socio fundador de Evaluación de Riesgos Naturales.

### Mejorar estrategias para prevenir riesgos

Reinoso Castillo aprovechó la conversación con *El Asegurador* para referirse a los pilares sobre los que México debe afianzarse. Enfatizó que se tienen que desarrollar estrategias que permitan al país recuperarse de los demoleedores embates de una catástrofe natural.

El entrevistado aseveró que, a pesar de los diversos eventos de la naturaleza que ocurren en todo el territorio nacional, los índices de riesgo son relativamente bajos; aunque advirtió que existen ciertos detalles que se deben mejorar y perfeccionar para afrontar de la mejor manera los riesgos que puedan vulnerar la estabilidad de los mexicanos.

“Estoy convencido de que México es un país bastante seguro. Es decir, estamos relativamente bien preparados para afrontar huracanes y terremotos de cualquier magnitud. Creo que existen bases sólidas para abordar los ries-

### Terremotos en México desde 2001 hasta 2018

Epicentro estimado	Número de sismos
Chiapas	13
Guerrero	12
Guatemala	11
Baja California Sur	8
Oaxaca	7
Golfo de California	6
Jalisco	6
Colima	3
Veracruz	3
Michoacán	2
Baja California	1
Morelos	1
Puebla	1
Sinaloa	1
<b>TOTAL:</b>	<b>75</b>

Fuente: Crónica de seis siglos de sismos en México. Lecciones aprendidas y perspectivas, elaborado por la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS).

gos a los que nos enfrentamos, como la responsabilidad de cada uno de los individuos, quienes debemos informarnos sobre estos peligros. Otro fundamento es la información, que debería estar disponible en diversos medios, como los Atlas de Riesgos; y también es de suma importancia que nos preparemos para los eventos que sin duda se presentarán en el futuro”, recalzó Reinoso Castillo.

Para finalizar, el especialista en evaluación de riesgos catastróficos reconoció el interés que existe por parte del gobierno de CDMX para prevenir los riesgos a los que está expuesta la capital de la república y con ello evitar que las catástrofes que sobrevengan afecten sobremanera a sus habitantes, como ocurrió con los sismos de 1985 y 2017.

“Algunos sectores del gobierno de Ciudad de México quieren hacer bien las cosas en materia de prevención y mitigación de riesgos; en particular me constan los esfuerzos iniciales y el interés que tienen tanto la Secretaría de Protección Civil como el Instituto para la Seguridad de las Construcciones. En definitiva, nuestros códigos de construcción están actualizados; y, en ese sentido, no debemos preocuparnos, pero sí podemos mejorar mucho en la gestión, en la supervisión y en los permisos que se otorgan para la construcción de inmuebles, lo que nos ayudaría a seguir avanzando en materia de prevención de los riesgos”, concluyó Reinoso Castillo.

**Eduardo Reinoso Castillo**  
indica que se deben prevenir y gestionar los riesgos con planes y programas de acción

#Prevención #Riesgo

#Ahorro #Opinión

## Afores: la quincuagésima transformación



### A RIESGO PROPIO

Bernardo Olvera Bolio

COMO YA SE SOSPECHABA, para ir metiendo mano a todo lo que huele, parezca y se sienta como dinero, las afores estaban, están, en la mira del aparato de gobierno en turno —¿su primer turno, como en el beisbol?

YA SE TIENE COCINADA la reforma al sistema de ahorro para el retiro de todos los mexicanos de la clase no privilegiada, esto es, los que trabajan para ganarlo. Sí, porque los que reciben y viven de las dádivas clientelares no tienen que hacer nada, ni ahorrar, ya que pueden vivir sin trabajar y en su retiro les seguirán regalando dinero.

EL OBJETIVO ES, como siempre, buscar mejores condiciones para que, a su retiro, los trabajadores junten un fondo constitutivo que alcance para elevar su pensión. El régimen de la ley de 1997 está verdaderamente castigado, y la verdad es que otorga una pensión cuyo monto representa una proporción, cuando mucho, de 20 por ciento de los ingresos que tenía el trabajador en su última etapa activa.

EL OBJETIVO NO ES el hilo negro ni

el agua tibia; es conocido y prácticamente un clamor de los trabajadores. Nadie se puede oponer a ello. Para poder elevar el monto de la pensión se requiere considerar más de un factor en su estructura. Hay tres factores que se pueden tomar como pilares para producir mejoras en los fondos de ahorro: las comisiones, la aportación y las inversiones.

SOBRE EL TEMA DE LAS COMISIONES, éstas se han reducido casi a 20 por ciento de las que se cobraban al principio. Ciertamente, aun siendo suficientemente bajas, el volumen de los miles de millones de pesos operados equivale a un monto respetable en números reales que debiera alcanzar para la administración de dichos fondos, lo que está en manos de las instituciones administradoras, esto es, las afores. Para que se dé la reducción de comisiones será necesario hacer importantes esfuerzos enfocados a *eficientar* (verbo inexistente en el diccionario de la RAE) los aparatos operativos de tales instituciones. Interesante resulta que ellas han declarado que estarían de acuerdo en realizar dichos esfuerzos. Una muestra de voluntad en favor del tema.

EN CUANTO AL AHORRO, se ha repetido en innumerables ocasiones y foros la necesidad de incrementar el porcentaje, que hoy se encuentra en 6 por ciento, integrado por la suma de las aportaciones de trabajador, patrón y Gobierno. El asunto tiene que ver con elevar dicha aportación a una que oscile entre 10 y 12 por ciento. Este punto es el que sin duda puede representar el mayor costo social, particularmente para quienes no tienen

educación financiera ni la relativa a cultura de la prevención (o sea, muchos millones de personas). Sin embargo, debe ser parte del paquete de reformas; de otra manera, todo lo que se haga estará muy lejos de garantizar un efecto notable en favor del monto constitutivo necesario para una pensión decorosa o, al menos, cómoda.

LAS INVERSIONES SON un tema delicado. Al inicio, se preveía que toda inversión de los fondos se realizaría sobre fondos de rendimiento fijo, garantizado y que al menos produjera rendimientos iguales a inflación. Claramente, esto se enfocaba a proteger el poder adquisitivo de las pensiones resultantes.

llegar a la edad mínima de jubilación (60 años), se puede invertir parte de sus ahorros en instrumentos con tal característica, probablemente incluso en fondos denominados en monedas duras. No obstante, sigue dándose el riesgo de importantes minusvalías que producirán notorias reducciones al monto constitutivo. Por ejemplo, tras una serie de declaraciones absurdas en el Senado, la bolsa se desplomó en un par de semanas más de 25 por ciento. Ocho meses después no ha recuperado ni 10 por ciento de la pérdida (estaba arriba de los 50,000 puntos; y ahora apenas rebasa los 43,000). Tal efecto podría repercutir en altos porcentajes de los fondos de las personas que se pensionarán en ese periodo de ocho meses.

EL CASO ES QUE PARECE HABER un cabileo intenso entre autoridades y administradoras para llegar a un esquema favorable y equilibrado en cuanto al riesgo. Dependerá todo ello no sólo de buenos acuerdos y notas técnicas elaboradas por expertos, particularmente por quienes puedan establecer escenarios de largo plazo que resistan los embates de futuros gobiernos con ideas atinadas o disparatadas y que, a pesar de estas últimas, permanezcan sólidos en el tiempo.

EN EFECTO, TAN FRÁGIL ES LA ECONOMÍA que, mientras escribo estas líneas, se da la noticia de la renuncia del secretario Urzúa Macías a la SHCP. El primer efecto inmediato —ni tres horas—: el peso perdió 21 centavos en relación con lo que valía al abrir el día. Imagínese lo que puede ocurrir con otras medidas que afecten a la administración pública.

ASÍ LAS COSAS, A Riesgo Propio.



## El Marketplace para soluciones de la industria aseguradora

¿Quieres saber cómo incorporar tu producto o servicio a esta plataforma?

### Contáctanos

market@elasegurador.com.mx

www.InsureMarket.mx

INSUREMARKET  
Powered by In Motion Labs

